

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice MDE 28/010/2003/s (Público)

Servicio de Noticias 219/03

22 de septiembre de 2003

Argelia: El nuevo mecanismo para abordar las «desapariciones» debe desembocar en investigaciones exhaustivas

La creación el pasado fin de semana de un mecanismo especial para estudiar la cuestión de las «desapariciones» en Argelia es una noticia satisfactoria, ha declarado hoy Amnistía Internacional, pero hay que adoptar medidas inmediatas para garantizar que desembocan en investigaciones exhaustivas, independientes e imparciales.

Según los informes, el mecanismo fue creado por el presidente Abdelaziz Bouteflika el 20 de septiembre del 2003 para servir de punto de contacto entre las autoridades argelinas y los millares de familias de personas «desaparecidas» tras ser detenidas por las fuerzas de seguridad argelinas o las milicias armadas por el Estado desde 1993.

Aunque el decreto que define el mandato del nuevo mecanismo aún no se ha publicado, a Amnistía Internacional le preocupa que, en apariencia, sus facultades son limitadas.

«La suerte no resuelta de miles de personas "desaparecidas" es una de las violaciones de derechos humanos continuas más graves en Argelia. Tras vivir en la angustia cada día durante más de una década, las familias de los "desaparecidos" no deben pasar de nuevo por el dolor y el sufrimiento causados porque las autoridades no investigan la suerte y el paradero de los "desaparecidos".»

«El nuevo mecanismo debe ser independiente, tener facultades, ser efectivo y estar comprometido con que los responsables de estos crímenes comparezcan ante la justicia – subrayó Amnistía Internacional–. Sólo entonces pueden las familias tener por fin esperanza de que se revele la verdad y se haga justicia.»

En concreto, el mecanismo debe contar con las siguientes facultades y recursos:

- Investigar, sin previo aviso y sin acompañamiento, instalaciones y archivos de la policía, la gendarmería, la Seguridad Militar y de otros servicios militares y de información;
- interrogar a funcionarios del Estado y a miembros de todas las fuerzas de seguridad y de las milicias armadas por el Estado del país, incluidos los implicados en llevar a cabo, ordenar o consentir «desapariciones»;
- garantizar la protección de la intimidación y las represalias de los demandantes, testigos, abogados y otras personas implicadas en las labores del mecanismo.

Las familias de los «desaparecidos», Amnistía Internacional y otros grupos de derechos humanos llevan pidiendo desde hace tiempo a las autoridades que investiguen las miles de «desapariciones» cometidas en Argelia durante la pasada década. Sin embargo, no se ha adoptado hasta el momento ninguna medida efectiva, pese a las promesas del gobierno, que se remontan a 1998.

Amnistía Internacional ha pedido a las autoridades argelinas que garanticen que esta iniciativa convierta en realidad la promesa incumplida de adoptar medidas sobre la cuestión de los «desaparecidos». Una muestra de la determinación de las autoridades de abordar la difícil situación de las familias de los «desaparecidos» sería invitar al Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la ONU a que visite Argelia. El órgano experto de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas solicitó visitar este país en el 2000 y aún no se le ha concedido el acceso al mismo.

Información general

El organismo oficial argelino de derechos humanos, la Comisión Nacional Consultiva de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, dirigida por Farouk Ksentini, había propuesto este año la creación de una comisión de investigación sobre las «desapariciones». En su último informe, titulado *Algeria: Steps towards change or empty promises?* (Índice AI: MDE 28/005/2003), publicado el 16 de septiembre del 2003, Amnistía Internacional expresaba su satisfacción ante esta iniciativa y pedía a las autoridades que garantizaran que toda comisión de investigación fuera independiente, tuviera facultades, fuera efectiva y estuviera comprometida con los intereses de las víctimas.

Desde 1993, y especialmente entre 1993 y 1998, miles de hombres y mujeres han «desaparecido» en Argelia tras ser detenidos por miembros de las fuerzas de seguridad o de milicias armadas por el Estado. Amnistía Internacional ha reunido información sobre aproximadamente 4.000 casos de «desaparecidos», aunque reconoce que la cifra real podría ser muy superior.

Las autoridades no han adoptado hasta el momento medidas efectivas para esclarecer la suerte de los «desaparecidos» o hacer que comparezcan ante la justicia los responsables; ni siquiera han reconocido la responsabilidad del Estado en una constante de «desapariciones».

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten <<http://web.amnesty.org/library/eslindex>>.